INFORME MENSUAL No. 2

PERIÓDO: 01 al 31 JULIIO 2023



Foto de planta edificio CEGAC

CONTRATO: 20001408 H4 DE 2022

REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SAR, CGAC Y LA TWR DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO (VIGENCIA FUTURA).

JULIO 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÒN 5
2. DATOS GENERALES. 6
2.1. Localización: 6
2.2. Información contractual general 7
2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 8
2.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance. 8
2.1.1. Actividades 8
2.2. Planes de trabajo ejecutados y programados. 11
2.3. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra. 11
2.3.1. Gestión Administrativa 11
2.3.2. Gestión técnica 12
2.3.3. Gestión financiera 13
2.3.4. Gestión social 14
2.3.5. Gestión documental 14
2.3.6. Gestión de riesgos 14
2.3.7. Gestión jurídica 14
2.3.8. Gestión operacional y de seguridad industrial 15
2.3.9. Gestión administrativa 15
2.3.10. Gestión técnica 16
2.4. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 16
2.5. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato. 16
2.6. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas. 17
3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN. 17
3.1. Avance de actividades de obra. 17
3.2. Gráfica avance físico del contrato de obra. 17
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 18
4.1. Atención de emergencias: 18
4.2. Socio - ambiental 21

4.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.22
4.4. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.22
4.5. Programación de actividades para el siguiente periodo. (Personal, equipamiento y recursos necesarios).22
4.6. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.23
4.7. Laboratorios Y Ensayos.24
4.8. Soporte de las actas de pago.24
5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.24
5.1. Alcance administrativo24
5.2. Alcance técnico.24
5.3. Información ambiental y social25
5.4. Alcance ambiental.25
5.5. Alcance de seguros.25
5.6. Alcance contable.25
6. FORMATOS DE CONTROL.25
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO.26
8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.26
9. INFORME DE GESTIÓN SISOMA26

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización de zonas de trabajo. Fuente: Google Earth7
Ilustración 2 Avance físico del contrato18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Datos contractuales. Fuente: Propia7
Tabla 2 Actividades ejecutadas en el periodo10
Tabla 3 Indicadores de Gestión15
Tabla 4 Avance reportado en actas de corte de obra17
Tabla 5 Actividades ejecutadas en el periodo21
Tabla 6 Cuadro de seguimiento financiero23

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 PRESUPUESTO
ANEXO 2 CUMPLIMIENTO PROGRAMACION
ANEXO 3 PROGRAMA DE CONSTRUCCION
ANEXO 4 ACTAS DE COMITÉ Y BITACORA
ANEXO 5 PROGRAMA DE INVERSIÓN
ANEXO 6 INFORME DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL
ANEXO 7 PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES
ANEXO 8 CUADRO FINANCIERO CONTRATO
ANEXO 9 FORMATOS DE CONTROL
ANEXO 10 REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 11 GESTIÓN CORRESPONDENCIA

1. INTRODUCCIÒN

En cumplimiento de lo estipulado en el numeral 3.3 PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ACTAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, de acuerdo con las especificaciones técnicas del formato 8, el Contratista VINCOL CONSTRUCCIONES SAS, en desarrollo del Contrato: 20001408 H4 de 2022, firmado entre la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil - AEROCIVIL y VINCOL CONSTRUCCIONES SAS., presenta a la Interventoría CONSORCIO ING-CONSULTEC, el Informe mensual No. 2, correspondiente al periodo ejecutado del 1º al 31 de julio del 2023, cuyo objeto del contrato es *realizar el mantenimiento integral del sar, cgac y la twr del aeropuerto internacional el dorado (vigencia futura*). en el aeropuerto internacional El Dorado, Bogotá DC.

Dentro de este Informe, se incluyen las actividades desarrolladas en el período, en forma detallada el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el mes transcurrido, en algunos casos cuando fuere necesario, con algunas conclusiones, o recomendaciones, y eventualmente con rendimientos, cumplimiento de lo ejecutado en el mes versus lo programado, incluyendo registros fotográficos que se consideraron necesarios para soportar la información.

El presente informe mensual de actividades contiene el estado y avance del contrato, con esquemas, que claramente describen la situación de las actividades; y contiene los siguientes aspectos:

- **Introducción.**
- **Datos generales.**
 - Estado general del contrato
 - Información general del contrato
- **Condiciones de cumplimiento del contrato.**
 - Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.
 - Planes de trabajo ejecutados y programados.
 - Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra
 - Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.
 - Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.
 - Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.
- **Control de la programación.**
 - Avance de actividades de obra.
 - Gráfica avance físico del contrato de obra.
 - Actividades ejecutadas en el periodo.
 - Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.
 - Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.
 - Programación de actividades para el siguiente periodo. (personal, equipamiento y recursos necesarios).
 - Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.
 - Resumen al control de gestión, a partir de la programación.

- **Laboratorios y Ensayos.**
 - Copia de los laboratorios realizados durante el periodo.
 - Análisis técnico y recomendaciones de los resultados obtenidos en los ensayos.
 - Informe de revisión de control técnico de materiales, especificaciones y controles.
 - Programación de ensayos y laboratorios para el siguiente periodo.
 - Recomendaciones y observaciones a los laboratorios y ensayos.

- **Control presupuestal del contrato.**
 - Cuadro de control del presupuesto programado y ejecutado.

- **Soporte de las actas de pago.**
 - Grafica presupuestal.
 - Cuadro de control de pagos, gestión de pagos de obra.

- **Observaciones y conclusiones a la gestión del cumplimiento del contrato y sus riesgos.**
 - Alcance administrativo
 - Alcance técnico.
 - Alcance ambiental.
 - Alcance de seguros.
 - Alcance a la evaluación de riesgos.
 - Alcance contable.
 - Otros alcances de gestión.

- **Formatos de control.**
 - Relación de personal en obra.
 - Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.
 - Control climatológico y de horas trabajadas.
 - Ordenes de trabajo de la INTERVENTORÍA.
 - Materiales en obra y programados para labor.

- **Registro fotográfico fechado, redactado y localizado.**

-

- **Gestión de la correspondencia interna y externa del periodo y soportes.**
 - Actas de comité de obra.
 - Copia del libro diario de obra.
 -

- Informe de gestión SISOMA, para las actividades de campo, vinculación de personal al sistema de seguridad social y las demás que son objeto de esta área.

En los informes mensuales subsiguientes, con el propósito de evitar ser repetitivos se omitirán algunos de estos numerales involucren temas ya informados, como por ejemplo datos del contrato, entre otros, etc.

2. DATOS GENERALES.

2.1. Localización:

El Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia – CGAC, la Torre de Control del Aeropuerto Internacional el Dorado y el grupo de Búsqueda y Salvamento – SAR, está ubicado en la

ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca en la Región Andina. Allí se encuentran ubicadas, las dependencias dedicadas a la gestión del espacio aéreo, el servicio de control de tránsito aéreo, la gestión de la infraestructura CNS/ATM, la gestión de la información aeronáutica AIM, el servicio meteorológico aeronáutico SMA y la gestión de crisis en el entorno aeronáutico y aeroportuario.

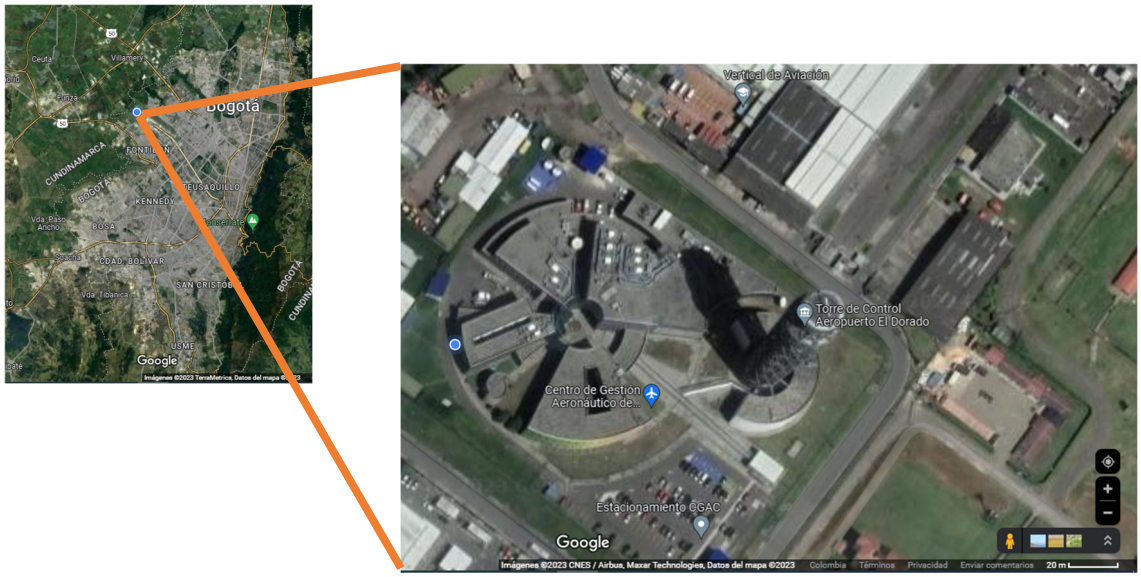


Ilustración 1 Localización de zonas de trabajo. Fuente: Google Earth

2.2. Información contractual general

DATOS CONTRACTUALES			
CONTRATO DE OBRA		**CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	
Contratista:	VINCOL CONSTRUCCIONES SAS.	**Contratista:**	CONSORCIO ING-CONSULTEC
Contrato No:	22001408 H4 DE 2022	**Contrato No:**	22001433 H3 DE 2022
Valor Inicial:	$ 3.130.540.609	**Valor total contrato:**	$ 537.129.527
Valor actualizado:	$ 3.130.540.609	**Valor actualizado:**	$ 537.129.527
Plazo inicial:	18 meses	**Plazo inicial:**	18 meses
Plazo actualizado:	18 meses	**Plazo actualizado:**	18 meses
Fecha de iniciación:	23-jun-2023	**Fecha de iniciación:**	23-jun-2023
Fecha de vencimiento:	22-dic-2024	**Fecha de vencimiento:**	22-dic-2024
Prórroga No. 01	N/A	**Prórroga No. 01**	N/A
Suspensión No. 01	N/A	**Suspensión No. 01**	N/A
Levantamiento de la suspensión No. 01	N/A	**Levantamiento de la suspensión No. 01**	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A	**Nueva fecha de terminación**	N/A
Valor adición No. 01	$ 0	**Valor adición No. 01**	$ 0
Valor total contrato	$ 3.130.540.609	**Valor total contrato**	$ 537.129.527

Tabla 1 Datos contractuales. Fuente: Propia

2. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2.1. Cumplimiento de Programación: actividades, presupuesto y balance.

2.1.1. Actividades

Las actividades ejecutadas en el período del presente informe contemplaron los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCION
5	HIDRAULICO
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DOSIFICACIÓN PH SISTEMA AGUA POTABLE
5.2	CAMBIO REGISTROS Y COMPONENTES BOMBEO CUARTO DE BOMBAS
5.3	REVISION Y AJUSTE DE VALVULAS SANITARIAS (INCLUYE SUMINISTRO)
5.4	DESMONTE E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS
5.5	DESMONTE E INSTALACION DE LAVAMANOS (INCLUYE FIJACIÓN)
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPAREGISTRO
5.7	MANTENIMIENTO Y REVISION DE TAPAREGISTRO
5.8	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCION Y SUMIDEROS (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES)
5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS (SIFONES)
5.10	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GRIFERIA LAVAMANOS (INCLUYE ACCESORIOS)
5.11	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SIFONES
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO BOLA 3/4" METAL (INCLUYE ACCESORIOS)
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA TIPO BOLA 1" METAL (INCLUYE ACCESORIOS)
5.14	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE POCETAS (INCLUYE ACCESORIOS)
5.15	SUMINISTRO E INSTALACIONDE PUNTO HIDRAULICO (INCLUYE ACCESORIOS, CODOS, UNIONES, TUBERIA Y VALVULA TIPO MARIPOSA)

5.16	MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA PUSH PARA SANITARIOS
5.17	MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA PUSH PARA ORINALES
5.18	MANTENIMIENTO Y REPARACION SISTEMA PUSH PARA LAVAMANOS
5.19	IMPERMEABILIZACION MEDIANTE MANTO (INCLUYE ACCESORIOS Y ADITAMENTOS)
5.20	ARREGLO DE FILTRACION (INCLUYE ACCESORIOS)
6	ESTRUCTURA LIVIANA
6.1	MANTENIMIENTO DEL CIELO RASO EN DRYWALL, INCLUYE ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA Y DEMAS ACCESORIOS
6.2	MURO EN SUPERBOARD, INCLUYE ESTRUCTURA DE FIJACION, LIJADA, PINTURA Y DEMAS ACCESORIOS
6.3	DESMONTE DE CIELO RASO EN DRYWALL
6.4	DESMOLICION DE MURO RASO EN SUPERBOARD
7	RED DE AGUA POTABLE
7.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1-1/2" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 2" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 3" (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)
7.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA 3/4" (INCLUYE ACCESORIOS)

7.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA 1 (INCLUYE ACCESORIOS)
7.10	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)
7.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 3/4 (INCLUYE ACCESORIOS)
7.12	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 1" (INCLUYE ACCESORIOS)
7.13	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 1-1/2" (INCLUYE ACCESORIOS)
7.14	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 2 (INCLUYE ACCESORIOS)
7.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y ADECUACION DE PUNTO HIDRAULICO 3 (INCLUYE ACCESORIOS)
7.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC-P 1-1/2 (INCLUYE ACCESORIOS, LIMPIADOR Y SOLDADURA)
7.17	MANTENIMIENTO, PREVENTIVO, CORRECTIVO DE 8, ELECTROBOMBAS BOMBAS SISTEMA AGUA POTABLE (3 CGAC, 3 TWR Y 2 SAR) TIPO Y-2-100 A 90 L.2NFD Y ACCESORIOS
7.18	MANTENIMIENTO MENSUAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMADE LA CALDERA Y DE PURIFICACION DE AGUA
17	EQUIPO DE CONTINGENCIA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS
17,1	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES ELECTRICAS Y/O MECÁNICAS Y/O ELECTROMECANICAS
17,2	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS (EMERGENCIA)
17,3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES (EMERGENCIA)
17,4	EQUIPO DE CONTINGENCIA EVENTUALIDADES Y CORRECTIVOS 24 HORAS INCLUYE PERSONAL Y EQUIPOS. (VER ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)

Tabla 2 Actividades ejecutadas en el periodo

NOTA: A la fecha del presente informe no se ha presentado cortes parciales de obra.

2.1.2. Presupuesto

A la fecha del presente informe se mantiene el presupuesto inicial contratado así como las cantidades contempladas inicialmente. Ver anexo 1.

2.1.3. Balance

Se incluye en el Anexo 2 al presente informe, el cumplimiento de programación: actividades, presupuesto y balance indicado.

2.2. Planes de trabajo ejecutados y programados.

Se incluye en el Anexo 3 para el presente mes, los planes de trabajos ejecutados y programados.

También se incluye en el Anexo 3 al presente informe, el Programa propuesto de Construcción V0, archivo 19 octubre 2021.

2.3. Cumplimiento de las gestiones por disciplinas a cargo a la obra.

De acuerdo con las estipulaciones del contrato, formato 8 Especificaciones técnicas, se ha dado cabal cumplimiento de las gestiones a cargo de la obra

- **Fase de Diagnostico**. Etapa en ejecución.
- **Etapa de construcción.** Etapa en ejecución con la atención de emergencias.

A continuación, se describen y se confirma, entre otras, las gestiones que han continuado adelantándose desde el inicio de la presente etapa de construcción, y las que se puedan presentar, en concordancia con las gestiones adelantadas en la anterior etapa, así:

2.3.1. Gestión Administrativa

- Coordinación y comunicación eficiente con la Interventoría, AEROCIVIL y con otras Entidades: Ver Anexo 4 Actas de comité.
- Entrega y archivo de información: Ver correspondencia enviada y recibida.
- Digitalización de correspondencia: Está a disposición de la Interventoría y de la Aerocivil en la obra los archivos magnéticos y en físico requeridos.
- Documentación del contrato: Disponible en obra.
- Recepción y verificación de informes: Disponible en obra.
- Respuesta oportuna a solicitudes.
- Informes fotográficos y fílmicos: Disponible en obra.
- Contratación de personal.
- Suministro de los recursos necesarios.

- Capacitaciones (conocimiento especializado, recursos necesarios, soluciones requeridas y condiciones identificadas).
- Disposición a la AEROCIVIL de recursos humanos, técnicos y materiales requeridos.
- Apoyo, asistencia y asesoría a la AEROCIVIL, cuando se necesite (documentos que se requieran, conceptos y evaluaciones, y demás aspectos estipulados).
- Identificación y notificación a la INTERVENTORÍA los daños y afectaciones que pudieren presentarse durante la ejecución del contrato.
- Disposición para dar apoyo a la AEROCIVIL para resolver las peticiones y reclamos que se susciten por efecto de la ejecución del Contrato.
- En caso de que se requiera se reportará a la Interventoría, inconvenientes en el desarrollo de este, que serán debidamente documentados y soportados mediante conceptos técnicos y bitácora del contrato.
- Asistencia con los profesionales idóneos a todas y cada una de las reuniones convocadas directamente por la AEROCIVIL o por la Interventoría.

2.3.2. Gestión técnica

- Cuando sea oportuno el contratista coordinará en conjunto con la Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea, supervisión e interventoría las actividades que incluyan la afectación, retiro, reubicación o instalación de ayudas visuales y demás elementos que hagan parte de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones o electrónica que se encuentren a cargo de dicha Dirección.
- Se adelanta la ejecución de las obras necesarias para la continuidad en funcionamiento del CEGAC, TWR SAR.
- Se continúan cumpliendo los con los requisitos establecidos en estas especificaciones técnicas y requisitos en los análisis de precios unitarios presentados por él, para dar cumplimiento a las normas o métodos recomendados utilizados y avalados por la interventoría.
- Se cuenta permanentemente con los recursos financieros necesarios para la ejecución idónea del contrato.
- Con base en el presupuesto y de acuerdo con el desarrollo de los trabajos en esta etapa de construcción, en caso de requerirse se efectuará un balance económico del contrato y se determinará detalladamente la afectación de esta decisión en un contexto general del contrato.
- En caso necesario se repararán los daños causados a las obras adyacentes que le sean imputables al Contratista.
- Se efectuará la conservación de toda la obra hasta su terminación y aceptación final por parte de la interventoría.
- Se ha estado efectuando la limpieza de las áreas de ejecución y zonas aledañas de todo material a fin de prevenir posibles daños o accidentes en las personas que transiten por las áreas de trabajo.
- De acuerdo con instrucciones de la Interventoría se han establecido los sitios de acopio de sobrantes, de tal manera que no han interferido con la actividad de las instalaciones, haciéndose la remoción periódica para evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar las obras se hace en cada una de ellas una limpieza general a total satisfacción del INTERVENTOR.

- Se entregarán al finalizar la obra el manual de mantenimiento, en papel y medio magnético.
- Se está llevando el libro diario o bitácora de obra y se anexará al acta de recibo final.
- Se suscribió el programa de inversiones al inicio del contrato y se está adelantando el seguimiento al mismo junto con la interventoría en cada acta parcial de obra que se radique en la entidad, garantizando su cumplimiento a lo largo de la ejecución del contrato.
- Se ejecuta la obra con el personal especializado propuesto y calificado por la Aerocivil y dar cumplimento a las condiciones de trabajo consignadas en los pliegos de condiciones.
- Se están cumpliendo con las condiciones de seguridad industrial y salud ocupacional, según las normas vigentes de la contratación y diligenciar previo al inicio de la ejecución del presente contrato, el documento incluido en el mismo denominado “Requisitos de seguridad y Salud ocupacional a cumplir durante la ejecución del contrato”. Decreto 1072 de 2015.
- Se cumplen con las normas de seguridad aeroportuaria.
- Se asumen los riesgos a cargo de Vincol Construcciones., de acuerdo con el Anexo (Matriz de Riesgos), de los pliegos de condiciones de la contratación.
- Se mantiene el personal mínimo estipulado en los pliegos de condiciones.
- Todos los empleados son nombrados y removidos por Vincol Construcciones S.A.S., quien es el único responsable de la vinculación de personal y del cumplimiento de todas las disposiciones legales sobre contratación laboral.
- Se confirma tal como está estipulado en los documentos contractuales que los trabajadores que está utilizando Vincol Construcciones S.A.S., o sus subcontratistas, con motivo del Contrato, no tendrán vínculo laboral alguno con la UAEAC Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, lo cual figura en cada Contrato Individual de Trabajo.

- Se confirma que una vez la Aerocivil, apruebe el personal propuesto, éste no podrá ser cambiado durante la ejecución del proyecto, a menos que exista una justa causa, la cual deberá ser sustentada ante la Unidad, para su evaluación y posterior autorización. En caso de aprobarse el cambio por parte de la Unidad, el personal deberá reemplazarse por uno de igual o mejor categoría que el exigido.

2.3.3. Gestión financiera

- Se efectuará la correcta inversión de los recursos públicos que le serán entregados al CONTRATISTA, en calidad de anticipo. Para lo cual la INTERVENTORIA realizará un informe mensual del manejo de los recursos ejecutados en la fiducia constituida para este fin.
- Se confirma que Vincol Construcciones S.A.S., ha estado reportando y devolviendo a la AEROCIVIL los rendimientos financieros que se han producido por efecto del anticipo. Estos se reportarán posteriormente en el Informe Mensual correspondiente.
- Tal como está estipulado se confirma que antes de efectuar cualquier modificación en el contrato, el CONTRATISTA e INTERVENTORÍA efectuarán un balance económico del mismo, y se determinará detalladamente la afectación de esta

decisión en un contexto general del contrato. Lo anterior, para justificar la alternativa que se presente a la AEROCIVIL, encaminada al cumplimiento del objeto contractual.

2.3.4. Gestión social

- Se ha efectuado la socialización con las partes interesadas del entorno del contrato, mediante los diferentes comités de obra, correspondencia, capacitaciones, y se está efectuando la gestión de la participación de interesados durante el desarrollo de este.

2.3.5. Gestión documental

- Se realizará la entrega de toda la documentación recopilada, modificada y actualizada en concordancia con las obras realizadas a fin de que la Aerocivil cuente con los recursos necesarios para dar continuidad a los futuros planes de mantenimiento.

2.3.6. Gestión de riesgos

- El CONTRATISTA, tiene establecida una Matriz de Riesgos, que requiere seguimiento, control y acciones de materializarse los mismos, que permite prever, organizar y realizar acciones frente a la posibilidad a los mismos, y de esta forma la minimización de sus impactos, que pudieran poner en conflicto la viabilidad y buena ejecución del Contrato. En caso de que se presenten riesgos diferentes a los identificados por la AEROCIVIL, estos serán analizados e implementados de la misma forma que los riesgos contractuales, con sus respectivas justificaciones y soportes que permitan ser evaluados. Hasta ahora, este evento no se ha presentado.

2.3.7. Gestión jurídica

- Se cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, expedición de las Pólizas solicitadas en el contrato.
- Se han estado realizando los pagos de parafiscales, salud y pensiones por parte del CONTRATISTA, durante la ejecución del contrato y hasta la legalización del acta de recibo final.
- Se está efectuando la coordinación con el INTERVENTOR para legalizar todas las actas que demande la correcta ejecución y desarrollo del contrato, tales como: actas de reuniones, actas de suspensión, actas de levantamiento de la suspensión, actas de pago parciales, acta de terminación o recibo final del contrato, acta de liquidación del contrato y las demás que sean requeridas.
- Estas actas están siendo presentadas de forma ágil, sin demoras injustificadas, tomando para ellos los plazos mínimos posibles que no afecten la ejecución del contrato.
- Se avisará al INTERVENTOR oportunamente del contrato sobre posibles retrasos o limitaciones para la adecuada ejecución del contrato, e informar lo pertinente a la AEROCIVIL.

- Ante posibles retrasos o limitaciones en la ejecución del contrato se formularán alternativas de atención oportuna.

2.3.8. Gestión operacional y de seguridad industrial

- El CONTRATISTA está dando cumplimiento al Manual de Imagen Corporativa (Resolución 05229 de 2008) con respecto los requisitos de EPP, identificación e imagen, bioseguridad COVID 19, cumpliendo con las pautas requeridas para la adquisición y utilización de las prendas a ser portadas por su personal, equipo y vehículos durante la permanencia en las instalaciones del aeropuerto y ejecución de los trabajos, para dar cumplimiento a lo anterior el CONTRATISTA deberá presentar la propuesta al INTERVENTOR quien se obliga a revisarla y aprobarla.
- Además, se están cumpliendo con las siguientes disposiciones, entre otras:
 - Ley 9 de 1979: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
 - *"(…) TITULO III. SALUD OCUPACIONAL. ARTICULO 80.*
 - Resolución 2400 de 1979: Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
 - Ley 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
 - Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
 - Y todas aquellas normas que las reemplacen o modifiquen de conformidad con la normatividad vigente.

INDICADORES DE GESTIÓN		
EVALUACIÓN	(Tiempo de ejecución programado/tiempo ejecución real) *100	100%
CUMPLIMIENTO	(Costo real en el periodo/Costo programado en el periodo) *100	100%
DISPONIBILIDAD	Cantidad de personal contratado /Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	100%
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/No. Actividades contratadas + No. Actividades no previstas)	100%
EFICACIA	(objetivo s específicos cumplidos/objetivos específicos planteados) *100	100%
CALIDAD	(Requerimientos Atendidos por garantía/requerimientos por garantía) *100	100%
RIESGOS	(No de riesgos mitigados/No. De riesgos previstos materializados) *100	100%

Tabla 3 Indicadores de Gestión

2.3.9. Gestión administrativa

- El CONTRATISTA realizó los procesos y actividades para la gestión administrativa del contrato, generando y coordinando comunicación eficiente tanto con la INTERVENTORÍA como con la AEROCIVIL y con otras entidades, incluyendo la entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada, la digitalización

de correspondencia y documentación del contrato, la recepción y verificación de informes, respuesta a solicitudes, informes fotográficos y fílmicos entre otros.

- Se contrata y mantiene, por cuenta y riesgo del contratista, todo el personal y recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del contrato, garantizando los rendimientos propuestos en los respectivos APU´S, acorde con las normas civiles y laborales colombianas, según corresponda, así como con las normas del sistema de seguridad social y aquellas que rigen el ejercicio de las profesiones; lo cual no generará mayores costos o erogaciones a la AEROCIVIL, diferentes al valor del Contrato.
- Se provee el conocimiento especializado y demás recursos necesarios para garantizar la identificación de las soluciones requeridas y acordes con las condiciones identificadas.
- Se organiza y pone al servicio de la AEROCIVIL los recursos humanos, técnicos y materiales que sean apropiados para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, dentro de los más estrictos parámetros éticos, de calidad y de cumplimiento en alcance, tiempo y costos.
- Se apoya, asiste y asesorar a la AEROCIVIL, en todos los asuntos de su competencia, que se susciten durante el desarrollo del contrato, suministrando oportunamente la información sobre los mismos, preparando los documentos que se requieran, rindiendo los conceptos y evaluaciones, que sobre la materia se le soliciten durante el tiempo de ejecución y posterior al mismo. Lo anterior para que la AEROVICIL pueda tomar todas las medidas necesarias para prevenir, mitigar y recuperar los posibles bienes afectados en reclamaciones de forma oportuna y adecuada.
- Se identifica y notifica a la INTERVENTORÍA los daños y afectaciones que puedan presentarse durante la ejecución del contrato.
- Se presta apoyo a la AEROCIVIL para resolver las peticiones y reclamos que se susciten por efecto de la ejecución del Contrato.
- Se reporta al INTERVENTOR del contrato cualquier inconveniente en el desarrollo de este, debidamente documentados y soportados mediante conceptos técnicos y bitácora del contrato.
- Se asiste con los profesionales idóneos a todas y cada una de las reuniones convocadas directamente por la AEROCIVIL o por la INTERVENTORÍA del contrato.

2.3.10. Gestión técnica

Se cumplieron con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas solicitadas.

2.4. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

En el Anexo 5 se incluyen las actas de los comités y bitácora de obra correspondientes al periodo del presente informe:

2.5. Acciones preventivas y correctivas, propuestas de mitigación, para el cumplimiento del contrato.

Hasta la fecha no se presentado, ninguna NO CONFORMIDAD, por cumplimiento del Contrato, por lo tanto, este numeral **NO APLICA**

2.6. Resumen del cumplimiento del contrato de obra y de actividades ejecutadas.

El resumen del cumplimiento del contrato y de actividades ejecutadas entre otras en el presente período, se relacionan en el cuadro incluido en el numeral 4.1

3. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN.

3.1. Avance de actividades de obra.

En el siguiente cuadro el avance de obra en el cual se puede observar el % de avance en las Actas de obra presentadas hasta la fecha, de acuerdo con el flujo de inversión del contrato, el cual se incluye en el Anexo 5.

AVANCE ACTIVIDADES DE OBRA	
Valor contractual	***$ 3.130.540.609***
RESUMEN ACTAS DE OBRA EJECUTADA	***VALOR ($)***
Acta N°1	*$0*
Acta N°2	*$0*
Acta N°3	*$ 0*
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	***$ 0***
Porcentaje ejecutado	***0.01%***
Porcentaje Programado	***0.01%***
Adelanto	***0,00%***

Tabla 4 Avance reportado en actas de corte de obra

3.2. Gráfica avance físico del contrato de obra.

En la siguiente grafica se muestra el avance físico del contrato de obras, ejecutado acumulado del proyecto mediante una línea azul y las barras de color azul son los valores que se deben ejecutar mensuales parciales de acuerdo con el programa de inversión aprobado, y los costos mensuales previstos para la etapa de ejecución.

Grafica 1: Avance físico del contrato. Fuente propia

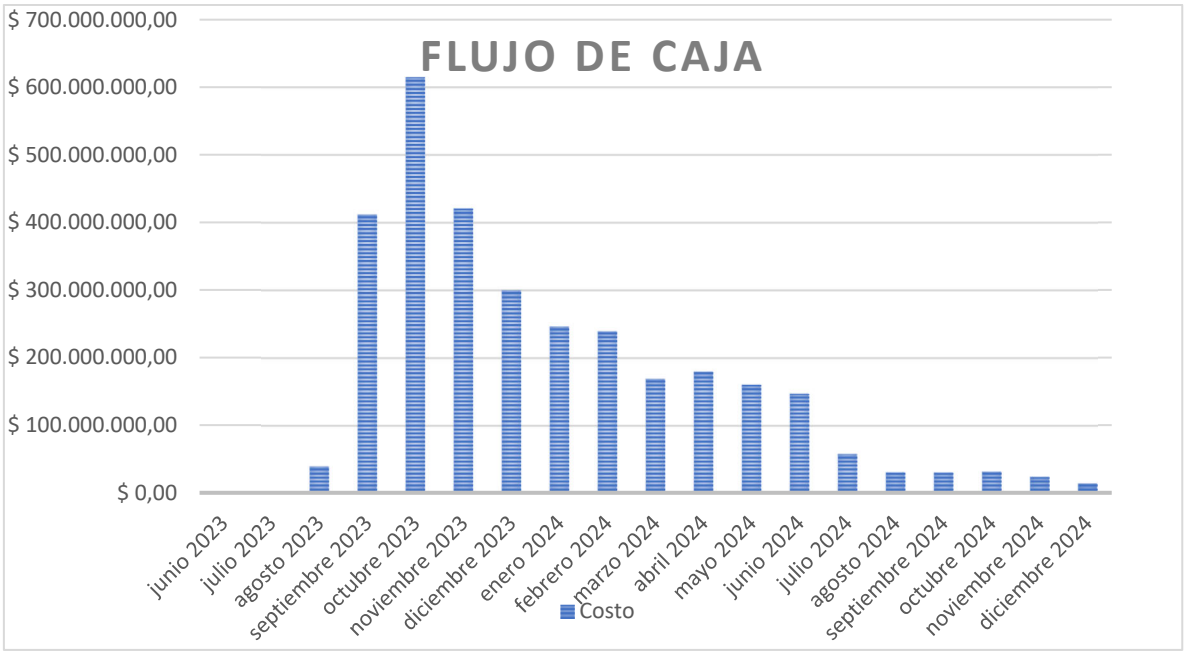


Ilustración 2 Avance físico del contrato

A la fecha del presente informe la ejecución no es considerable, por lo anterior no se aprecia la ejecución en el gráfico.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

De acuerdo con las especificaciones técnicas incluidas en el formato 8, se ejecutaron las actividades correspondientes al inicio de atención de emergencias:

4.1. Atención de emergencias:

Se han venido atendiendo emergencias reportadas e identificadas en las instalaciones del CEGAC y TWR, muchas de las actividades realizadas se encuentran fuera de los ítems contractualmente pactados, por esta razón no se presentan como avance en ejecución. En el próximo periodo se trabajará en conjunto con la interventoría en la elaboración del corte de obra No. 1.

JULIO /23	Informe de actividades realizadas en el mes de Julio de 2023
FECHA	**DESCRIPCION ACTIVIDADES DIARIAS**
8/07/2023	se da inicio al recorrido de identificación de necesidades y/o problemáticas que requieren atención inmediata.

10/07/2023	se continua con el recorrido de identificación de necesidades y/o problemáticas, identificando fugas en red de presión de agua potable, problemas de filtración en terrazas, baños inhabilitados por daños en sanitarios entre otras
10/07/2023	Se inician labores de intervención en el pasillo de dormitorios de controladores para mujeres, se identifica filtración en la red de agua potable, se procede con el desmonte de techo en Drywall, se realiza la reparación con reemplazo de accesorios de 1" 1/2 con reducción a 3/4"
10/07/2023	Se procede con la inspección de desagües de terrazas, se realiza el levantamiento de las placas tipo King pan, se evidencia deterioro en el geotextil, y proliferación de maleza enraizada.
11/07/2023	se continua con los trabajos de levantamiento de placas tipo Kingpan en las terrazas, se evidencia deterioro en el geotextil, y proliferación de maleza enraizada lo que genera filtraciones en las instalaciones del primer piso
12/07/2023	Se identifica otra perdía en la red de presión de 3" que conduce agua tratada ubicada en el pasillo de ingreso al restaurante al costado izquierdo de la escalera, se realiza el desmonte de techo de lámina de yeso y trabaja en el reemplazo completo de tramo de 1m incluyendo la instalación de 2 uniones de 3" y 2 codos de 3", logrando reparar la fuga
12/07/2023	Se realiza desmonte de lámina de Yeso en uno de los baños del restaurante, en donde se identifica otra fuga de agua
12/07/2023	Se realiza desmonte de lámina de Yeso en el pasillo de dormitorios de controladores hombres, identificando otra fuga de agua.
13/07/2023	Se realiza el desmonte de pared en lámina de yeso del armario de la habitación 15 controladores, en donde se identifica fuga critica de agua, la cual causo filtraciones en el piso 1.
13/07/2023	Se realiza levantamiento de paneles tipo Kingpan de la habitación de controladores 15, 16, 14 y pasillo evidenciando agua estancada producto de las fugas identificadas, se procede al secado de la placa e instalación nuevamente de los paneles de piso.
14/07/2023	se continua con la inspección de filtraciones de la habitación 15 de controladores, se realiza el desmonte de sanitario, se evidencia perdida por la brida.
14/07/2023	se realiza desmonte de sanitario de la habitación 16 de controladores, se identifica fuga por la brida
15/07/2023	se realiza recorrido por los cuartos de maquinaria en compañía de personal de la Aero civil, el contratista de obra acude con los especialistas hidráulico y mecánico con el fin de realizar la primera inspección de reconocimiento y diagnostico
17/07/2023	Se identifica Fuga de agua por la grifería de entrada al sanitario de la habitación 12 de controladores, se inicia su atención.
17/07/2023	Se realiza el levantamiento del sanitario de la habitación 16, se cambia la brida y se vuelve a instalar el elemento, se deja en perfecto funcionamiento el baño de la habitación.

17/07/2023	Se repara la fuga identificada en la pared del armario de la habitación 15, se realiza la instalación de 2 codos de 1 1/4, 2 adaptadores macho de 1 1/4 y tramo de tubería de 1 1/4, quedando reparada la fuga.
17/07/2023	Se continua con el secado de la placa del segundo piso en la zona de habitaciones de controladores, se verifica que el problema de fuga de agua fue corregido de manera adecuada.
18/07/2023	Se realizó recorrido con el supervisor del contrato en donde se identifica la necesidad de asegurar los espejos que se encuentran ubicados en el gimnasio del CEGAC, la Interventoría de obra se debe analizar cómo se puede ejecutar esta actividad no contemplada dentro del presupuesto.
18/07/2023	Se realiza reconocimiento de emergencia presentada en la habitación 6 de controladores.
18/07/2023	Se verificó que la gotera del restaurante quedó atendida y solucionada por el contratista de obra.
19/07/2023	Se reacomodaron las rejillas de recolección de agua lluvia en el patio central del CEGAC.
19/07/2023	Se instaló poli sombra entre el cielo raso y la placa de contrapiso del restaurante como medida transitoria para controlar la caída de polvillo producto de afloraciones superficiales en el concreto por el secado de este luego que solucionara las fugas de agua en el segundo piso
21/07/2023	Se inicia con el diagnostico de daños en zonas húmedas (baños, cafeterías, y cuartos de aseo) del CEGAC, insumo clave para la ruta de atenciones y priorización de habilitación de baños
22/07/2023	se continua con el recorrido de daños en zonas húmedas logrando levantar tercero y segundo piso en su totalidad.
24/07/2023	Sitio 75 D-1-09 Se identifica fuga de agua en la red de agua potable que pasa entre el cielo raso y la placa, se procede con el desmonte de Drywall, se realiza el cambio de 1 codo de 1/ 1/4”, se reemplaza 0,50m de tubo alta presión de 1 1/4" y se instalan 2 uniones de 1 1/4". se evidencia que la tubería se encuentra suelta lo que genera movimientos bruscos que posiblemente son los causantes de la emergencia. se procede a instalar pera de sujeción de tubería.
24/07/2023	Sitio 179 D-2-11 Habitación 6 se realiza el desmonte del sanitario, se cambia la brida, se instala el sanitario, y se reemplaza la empaquetadura al codo de ingreso de agua, dejando en perfecto estado el elemento y se habilita la habitación.
24/07/2023	Sitio 188 D-2-17 Habitación 12 se realiza el desmonte del sanitario, se cambia la brida, se instala el sanitario, y se reemplaza la empaquetadura al codo de ingreso de agua, dejando en perfecto estado el elemento y se habilita la habitación.
24/07/2023	Sitio 191 D-2-20 HAB 15. Se realiza la instalación de 1m2 de cerámica de piso, se realiza el desmonte de paredes en drywall del armario las cuales presentaban deterioro por humedad.
24/07/2023	sitio 228-C-3-6 ASEO se identifica fuga de agua en tubería de 1 1/4" la cual ocasionaba goteras en el CENTROCOM. Se cierra las válvulas y se procede a realizar el desmonte de pared en Drywall (0,60x2,00m) para realizar la intervención.

26/07/2023	Sitio 75 D-1-09 se verifica que la fuga de agua quedara reparada, se procede a alistar el cielo raso para la instalación de 1m2 de Drywall y poder habilitar el baño.
26/07/2023	Sitio 220 A-2-20 WC DAMAS Se realiza el desmonte de cielo raso el cual estaba a punto de colapsar por deterioro causado por humedad. Se realiza la identificación de la perdida de agua en la tubería de agua potable de 1 1/4". para realizar la reparación se instalan los siguientes materiales: 2 codos de 1 1/4", 2 uniones de 1 1/4", 0,50m de tubería presión de 1 1/4", e instalación de 2 peras de sujeción.
26/07/2023	sitio 228-C-3-6 ASEO Se realiza la reparación de la fuga de agua por tubería de 1 1/4" para lo cual se utilizan los siguientes accesorios: 2 uniones de 1 1/4", 2 adaptadores macho de 1 1/4", 2 codos de 1 1/4", 0,30m de tubería de 1 1/4".
27/07/2023	Sitio 72-D-1-6 VESTUARIO Se realiza el desmonte de cielo raso (2 m2) para la revisión y reparación de la fuga de agua identificada. se detecta que la perdida se presenta en la tubería de 1 1/4". se inhabilita el baño mientras se realiza la reparación.
27/07/2023	sitio 228-C-3-6 ASEO se verificó que la fuga quedará reparada, se visita CENTROCOM para validar si la gotera dejo de caer lo que permite deducir que la problemática fue resuelta con efectividad.
28/07/2023	En compañía de la interventoría se realiza la inspección ocular de los daños presentados en zonas húmedas (baños, cocinas, y cuartos de aseo) del primer piso del CEGAC.
28/07/2023	72 D-1-6 VESTUARIO 1 una vez verificada que la fuga identificada fuera resuelta se procede con la instalación del cielo raso en Drywall (2m2), se empasta y se deja listo para pintura.
28/07/2023	Sitio 75 D-1-09 una vez verificada que la fuga identificada fuera resuelta se procede con la instalación del cielo raso en Drywall (2m2), se empasta y se deja listo para pintura.
29/07/2023	72 D-1-6 VESTUARIO 1 se aplica pintura al techo intervenido.
29/07/2023	75 D-1-09 se aplica pintura en la zona intervenida.
31/07/2023	191 D-2-20 HAB 15 se identifica fuga de agua por el codo de entrada del sanitario, se procede a su desmonte e instalación de acople PVC, el cual asegura el codo a la tubería mediante rosca y garantiza un cierre hermético.
31/07/2023	Se inicia con la inspección de sifones del restaurante, cocina y baños del CEGAC.

Tabla 5 Actividades ejecutadas en el periodo

4.2. Socio - ambiental.

- **Socio - Ambiental:** En el Anexo 6 se incluye el Informe de gestión socio - ambiental, el cual incluye los siguientes temas, entre otros:
 - Manejo de residuos sólidos.
 - Sanitarios.
 - Manejo agua residual.
 - Aseo.
 - Personal.

- Capacitaciones área ambiental.
- Vehículos y maquinaria.
- Población beneficiada.
- Empleos generados.
- Beneficios técnicos y sociales.
- Gestión trámites contractuales.

4.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.

En el periodo del presente informe no se tenían actividades programadas según la programación de obra entregada a la interventoría.

4.4. Actas de liberación de obra, y/o de recibo de la actividad ejecutada.

Con la próxima acta de corte de obra se presentarán las actas de liberación de obras según corresponda.

4.5. Programación de actividades para el siguiente periodo. (Personal, equipamiento y recursos necesarios).

La programación de actividades para el siguiente período (personal, equipamiento y recursos), corresponde al programa de construcción correspondiente al mes entrante.

En el siguiente mes de trabajo se ejecutarán las actividades previstas en dicho programa lo cual se incluye en el anexo 3.

Se menciona a continuación el personal, equipamiento y recursos, previstos para el próximo período, de acuerdo con las estipulaciones contractuales.

En el Anexo 12 se relacionan los nombres del personal del Contratista.

En caso necesario se contará con el personal adicional profesional y técnico que la Interventoría de obra y la supervisión requieran.

- **Equipamiento**

De acuerdo con lo estipulado en literal b. maquinaria mínima del proyecto, del Anexo técnico, el equipo mínimo requerido, entre otros, para el siguiente período, será el siguiente:

- Martillo manual rompedor eléctrico.
- Compresor portátil diésel de media presión.
- Camioneta doble cabina.
- Equipo para mezcla de concreto, cuando se requiera.
- Equipo topográfico de alta precisión.
- Demás equipo requerido.

En caso necesario se contará con el otro equipamiento adicional que se requiera.

- **Recursos necesarios**

Para el próximo período el Contratista dispondrá de todos los recursos necesarios para ejecutar las obras previstas en el mes entrante, como son entre otros:

- Recursos económicos para pago de nóminas del personal.
- Recursos económicos para operación de equipos.
- Logística requerida para adelantar los trabajos.
- Repuestos para mantenimientos periódicos preventivos y correctivos.
- Transporte de personal.
- Bioseguridad.
- Seguridad operacional.
- Seguridad industrial.
- Dotaciones y EPP para el personal.
- Contenedores.
- Demás recursos requeridos

4.6. Cuadro financiero del contrato: programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1		
2		
3		
Total Acumulado		

Valor Total Contrato Obra
$ 3.114.393.505,97
Valor facturado Contrato Obra
$ 0
% Avance facturado Acumulado
0%

Tabla 6 Cuadro de seguimiento financiero

En el Anexo 8, se incluye el cuadro financiero del contrato, que incluye lo programado, ejecutado, control de cobros y pagos.

4.7. Laboratorios y Ensayos.

A la fecha del presente informe no se han realizado ensayos ni laboratorios, en caso de ser necesarios y/o requeridos por la interventoría se proceder a entregar los soportes.

4.8. Soporte de las actas de pago.

A la fecha no se ha tramitado ninguna acta de pago.

5. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS.

5.1. Alcance administrativo

Se confirma tal como se ha indicado en el presente período se ha efectuado el cumplimiento administrativo del Contrato, así:

- Se realizaron los procesos y actividades para la gestión administrativa del contrato.
- Coordinación y comunicación eficiente con la interventoría, AEROCIVIL y OPAIN.
- Entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada.
- Digitalización de correspondencia y documentación del contrato.
- Recepción y verificación de informes.
- Respuesta a solicitudes, informes fotográficos y fílmicos entre otros.
- Se contrató todo el personal y recursos necesarios para el adecuado cumplimiento del contrato, que está garantizando los rendimientos propuestos en los respectivos APU´S, acorde con las normas civiles y laborales colombianas, según corresponda, así como con las normas del sistema de seguridad social y aquellas que rigen el ejercicio de las profesiones.
- Conocimiento especializado y demás recursos necesarios para garantizar la identificación de las soluciones requeridas y acordes con las condiciones identificadas.
- Organización y puesta al servicio de la AEROCIVIL los recursos humanos, técnicos y materiales que son apropiados para garantizar el adecuado desarrollo del contrato, dentro de los más estrictos parámetros éticos, de calidad y de cumplimiento en alcance, tiempo y costos.

5.2. Alcance técnico.

El alcance técnico del Contrato en el período está de acuerdo con el Formato 8 Especificaciones técnicas.

5.3. Información ambiental y social

La información ambiental y social se incluye en informe detallado como anexo.

5.4. Alcance ambiental.

El Plan de Manejo Ambiental -PMA, presenta las medidas de manejo ambiental para la etapa de construcción, así:

- Definición de las características, procesos, actividades que se prevén desarrollar.
- Identifican los riesgos de afectación y vulnerabilidad para el ecosistema y propusieron soluciones que permitirán mitigar, corregir, compensar, restaurar, etc.
- Verificación de las fuentes de materiales junto con su caracterización respectiva y ubicación de los posibles sitios para la disposición del material sobrante de corte.

5.5. Alcance de seguros.

Se expidieron oportunamente las siguientes pólizas entre otras, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, en concordancia con el Formato 58 “Acto de aprobación de garantías” emitido por la Aeronáutica civil como certificado de aprobación de las anteriores pólizas:

- Pólizas de CONFIANZA No 802040947 “póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de contratos celebrado con entidades estatales ley (80/93)”.
- Poliza de CESCE No 151279 “Póliza de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales ley (80/93)”.

5.6. Alcance contable.

Se confirma el cumplimiento de lo siguiente, entre otros requisitos contables:

- A la fecha de corte del presente informe la aeronáutica civil NO ha realizado el depósito del anticipo a la cuenta de la fiducia.

6. FORMATOS DE CONTROL.

En el Anexo 9 se incluyen los siguientes formatos de control:

- Relación de personal.
- Relación del equipo en obra y horas equipo trabajadas.
- Control climatológico y de horas trabajadas.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHADO, REDACTADO Y LOCALIZADO.

En el anexo 10 se incluye el registro fotográfico fechado, redactado y localizado.

8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el anexo 11 se incluye la gestión de la correspondencia interna y externa del período.

9. INFORME DE GESTIÓN SISOMA

En el anexo 12 se incluye el informe de gestión SST.